



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Retiro, a 13 de AGOSTO del año 2025, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 04 de JULIO del año 2025, para  
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria CLUB DE ADULTO MAYOR PADRE HURTADO DE TALHUNES,  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 04 de SEPTIEMBRE del año 2025.
- Horario : inicio 14:30 término 16:30.
- Lugar y dirección : Salón social del ADULTO MAYOR  
SECTOR TALHUNES S/N. RETIRO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el  
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la  
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada  
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización  
comunitaria CLUB DE ADULTO MAYOR PADRE HURTADO DE TALHUNES.

| Nº | NOMBRE COMPLETO             | RUT        | FIRMA |
|----|-----------------------------|------------|-------|
| 1  | CLAUDIO RULGAR AGUIRRE      | [REDACTED] |       |
| 2  | CELIA MUÑOZ ACEITON         | [REDACTED] |       |
| 3  | EDUVINO HERNANDEZ GISTERNAL | [REDACTED] |       |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la  
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)